

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social**

Asunción, 1 de setiembre de 2020

**DICTAMEN N° 8.
EXPEDIENTE N° PS-20-9724.**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Desarrollo Social, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja **Aprobar con modificaciones** el Proyecto de Ley **"QUE CREA EL SEGURO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA"**, presentado por los Senadores Blanca Ovelar, Lilian Samaniego, Amado Florentín, Pedro Santa Cruz y Gilberto Apuril, de fecha 19 de agosto de 2020.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avala el sentido adoptado, el siguiente senador:

- 1) Senador José Gregorio Ledesma, Presidente.

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.

**Yolanda C. Marín Martínez
Directora de Comisión**